



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Animal Musical Visual: Taller para
profesorado de conservatorios.**

NÚMERO DE HORAS: 8

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: Del 16 al 18 de enero de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño.

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



Animal Musical Visual: Taller para profesorado de conservatorios.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Javier Sáez Castán. Reconocido con el Premio Nacional de Ilustración en 2016, es autor de más de una veintena de libros, muchos de los cuales van más allá del simple objeto libro para convertirse en artefactos mágicos con los que experimentar, jugar y desafiar a los convencionalismos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El desarrollo de la creatividad es de vital importancia para el desarrollo profesional docente. Sin embargo, no es un músculo que se desarrolla en un gimnasio, ni es un “súper poder” autónomo, listo para enfrentarse con cualquier situación. Más bien al contrario, es una potencialidad del entendimiento, la sensibilidad y la imaginación que se articula con otras capacidades a veces no tan apreciadas, cual son la memoria y la reflexión.

Esta formación pretende ofrecer una perspectiva realista y al mismo tiempo práctica de la cuestión, a partir de un tema tan universal como anclado en el fondo de la experiencia humana: nuestra cercanía y alteridad respecto al mundo animal. Esta temática se integra en el Proyecto de Innovación Educativa #COVIDA: procesos artísticos.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Ofrecer la posibilidad al profesorado de conservatorios de desarrollar la creatividad explorando las correspondencias entre la música y la pintura.
2. Trasladar la escucha atenta de una obra musical al arte visual tomando como punto de partida el mundo animal.
3. Esbozar un proyecto artístico visual basado en una obra seleccionada, con atención a un público y a una ubicación, así como a distintos aspectos de su realización y puesta en escena.

4. CONTENIDOS

- Introducción: ¿cómo vemos la música? ¿qué quiere decir “representar musicalmente un animal”?
 - Conceptos básicos y obras musicales relacionadas con el mundo animal.
 - Exploración de la sinestesia.
- Ejercicio en grupo: selección de una pieza musical relacionada con el mundo animal y trasladarla a un soporte visual, a elegir entre:

- Un libro o artefacto secuencial.
- Un *emakimono* o rollo pintado japonés.
- Una instalación dotada de elementos estáticos y móviles.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Conservatorios Elementales y Profesionales de Música.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Coordinaciones y participantes del PIE #COVIDA: procesos artísticos.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 16/01/2024 de 9:30 a 12:00.
- 17/01/2024 de 9:30 a 12:00.
- 18/01/2024 de 9:30 a 12:30.

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Sala inclinada.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de diciembre y finaliza el día **14 de diciembre** de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día **18 de diciembre de 2023** en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Teresa Cenea Miguel. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. mtceneam@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- #COVIDA: procesos artísticos.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.